

el de general de division. En la guerra contra los norteamericanos, se le confió el mando de la caballería en las acciones del valle de Méjico. Celebrada la paz con los Estados Unidos, fué nombrado gobernador del Estado de Guerrero, y, por último, asociándose á los hombres que anhelaban derrocar á Santa-Anna del poder, proclamó el plan de Ayutla, obteniendo, como deo referido, la presidencia de la república.

Con el nombramiento de D. Juan Alvarez para regir los destinos de la nacion, y con el triunfo de los principios proclamados en Ayutla, entraba Méjico en una nueva era política. Hasta entonces las evoluciones que se habian operado en sus Gobiernos, no habian alcanzado los buenos resultados á que la nacion aspiraba y tenia derecho.

Recordando un escritor la triste historia de las revueltas que se habian sucedido en aquel hermoso país desde su emancipacion de España, decia en un periódico intitulado *El Siglo XIX*, perteneciente al 6 de Octubre, las siguientes palabras, confiando en que la administracion de D. Juan Alvarez proporcionaria los bienes que no habia proporcionado ninguna de las anteriores, excepto la de D. Anastasio Bustamante desde 1830 á 1832. «Tristes y calamitosas» decia en el artículo inserto en el periódico mencionado, «son las circunstancias en que se encuentra la república mejicana, y cuanto mas desgraciadas son las ocurrencias generales, tanto mas resaltan las virtudes y excelentes cualidades de sus habitantes. Desde el año de 1828 ha estado casi continuamente Méjico en revoluciones, en las que nunca ha ganado, y por lo regular

»ha perdido. Ciertamente que cualquier observador admirará, despues de treinta y cuatro años de libertad, que la nacion se halle tan estacionaria en todos los ramos como lo estaba en tiempo en que era colonia, y bajo cierto aspecto, peor que antes. El movimiento de la poblacion ha sido ninguno. Siete millones y medio de habitantes tenia antes de hacerse independiente, y siete millones y medio tiene ahora, y puede ser que no los tenga, porque con motivo de las guerras, de las pestes y con la excision de Tejas, Nuevo Méjico, etc., se ha de haber disminuido bastante su poblacion. Si nos contraemos al terreno, es evidente que ha perdido la mitad del que tenia. Si echamos la vista en el ramo de industria, á excepcion de unas cuantas fábricas, casi todas de tejidos ordinarios, no se hallan otras. La minería, si ha producido algo, nada ó muy poco ha sido para nosotros, porque su utilidad ha refluído en favor de los extranjeros. ¿Qué es lo que la república ha adelantado con la consecucion de su independencia? Bien pudiera decirse que hoy se halla peor que antes de haberla logrado. Algun aparato de mejoras se observan en algunas ciudades, y principalmente en Méjico; las fábricas urbanas y sus fachadas, los coches, los vestidos, son mucho mas elegantes que antes. Los hoteles son magníficos y muy bien servidos, y casi en esto consiste todo el adelanto de la república; y ¿qué es eso para un observador mejicano amante de su país? Cuando busca las mejoras positivas, se halla con que no hay nada. Pregúntese á sí mismo un ciudadano ¿cuáles son las fuentes de la riqueza en que está mejorada nuestra nacion? ¿Cuáles son las nuevas, cuáles las antiguas explo-

»tadas? Ninguna: respuesta desconsoladora, pero evidente.»

Con efecto, las continuas revueltas políticas en que se había agitado el país desde su emancipación de España, fueron la rémora terrible que se opuso al desenvolvimiento de todos los bienes, que de otra manera se hubieran operado con maravillosa rapidez en aquella nación privilegiada en temperatura y riqueza por el Hacedor Supremo. El nuevo presidente que había empuñado el timón del Estado, se hallaba con plena libertad para dirigir ya la nave por el rumbo de donde la habían alejado los anteriores pilotos políticos. Con sus sabias providencias podía testificar á la nación que habían permanecido en un lamentable error las personas que entre la revolución y Santa-Anna habían creído que los males de la dictadura eran preferibles al triunfo de aquélla. «Hemos salido felizmente del gobierno pasado», decía el instruido liberal D. Juan Bautista Morales en el periódico intitulado *El Siglo XIX*: «¿y por qué duramos en él veintisiete meses? Es doloroso decirlo; pero todo el mundo temía que el gobierno que viniera fuese peor que el de Santa-Anna.»

D. Juan Alvarez podía, pues, dar un mentís con sus acertados actos á los que habían temido el triunfo de la revolución, probándoles, con hechos plausibles, que ésta no había tenido por objeto otra idea que el bien de los pueblos.

Desde los primeros momentos en que quedó triunfante el plan de Ayutla, se empezó á formar la guardia nacional que Santa-Anna había extinguido. En todas las poblaciones se organizaban cuerpos de nacionales, como

si se tratase de patentizar que era innecesario el ejército.

La sociedad, entretanto, tenía la vista fija en el gobierno que se acababa de establecer para poder augurar de sus primeros actos lo que la nación debía esperar de él. Pero antes de que hubiese transcurrido el tiempo necesario para dictar la mas leve providencia, ya se vió calificado el presidente por la opinión de muchos del partido triunfante, de poco apto por su edad y sus achaques para ocupar el difícil puesto á que había sido elevado. Los descontentos con aquel nombramiento manifestaban, sin embozo, que la elección de D. Juan Alvarez había sido el resultado de intrigas reprobadas, y que la opinión se había declarado, desde mucho tiempo hacia, por D. Ignacio Comonfort. Como acontece en casos semejantes, los adictos á la persona de D. Juan Alvarez creyeron que la censura había partido del bando conservador para desconceptuar al caudillo de la revolución. Entonces recordaron lo que en los discursos del 16 y 27 de Setiembre dijeron los oradores y parte de la prensa, pintando al partido derrocado como enemigo de la independencia y de acuerdo con los españoles, para hacer volver al dominio de España aquel hermoso suelo; y entonces, excitados los ánimos de algunos, escribieron pasquines amenazadores contra los españoles y conservadores, que pegaron en los puntos mas públicos de Cuernavaca. Uno de aquellos pasquines apareció fijado en la mañana del día 8 de Octubre en la puerta de la casa en que se alojaba el presidente D. Juan Alvarez. En él, así como en los fijados en distintos puntos de la ciudad, no había otro objeto que el de excitar la indigna-

cion del pueblo contra aquellos á quienes se queria que apareciesen como contrarios á la causa proclamada en Ayutla. Uno de esos pasquines que *El Siglo XIX* publicó, reprobando la conducta de sus autores, decia así: «Cuernavaqueños: vamos á publicar la lista de los infames mejicanos que son los agentes de los *gachupines* (1), que unidos á los santanistas y conservadores quieren destruirnos... arruinarnos y desconceptuar á nuestro presidente, D. Juan Alvarez.» A continuacion se leian los nombres de los denunciados; y el pasquin concluia con estas palabras: «Continuaremos. Téngalos presentes, y abajo cabezas de infames.»

1855. Aunque el Gobierno se indignó con la aparicion de esos papeles amenazantes, y los mandó quitar de todas partes, no por esto se tranquilizaron los ánimos de todos aquellos á quienes se referia el pasquin. Sin embargo, las amenazas no se realizaron, y la vigilancia de la policia impidió el que se fijasen nuevos pasquines. Pero no eran los conservadores, sino una parte del partido liberal, como he dicho, quien juzgaba á D. Juan Alvarez como poco á propósito para regir los destinos de la patria. «La eleccion del general Alvarez», dice un escrito, «no gustó á todos (2). Habia corrido la voz de que el anciano caudillo no queria ser presidente, porque ni su edad, ni sus enfermedades, ni su género de vida le permitian ponerse al frente del gobierno. Contábase que tanto el jefe

(1) Españoles.

(2) Historia de la revolucion de Méjico, contra la dictadura del general Santa-Anna. 1853-1855.

de la revolucion como los demás caudillos, se habian puesto de acuerdo desde mucho antes, para hacer que Comonfort subiese á la primera magistratura; y se decia sin embozo, que la eleccion de Alvarez habia sido el resultado de malas intrigas. Para apoyar estas suposiciones, se comentaba de mala manera la circunstancia de que el general en jefe hubiera nombrado á los representantes en Iguala, y la de haber dispuesto que fuese Cuernavaca el lugar de la eleccion, sin aguardar á que Comonfort llegara, y sin pedirle consejo sobre unos puntos tan importantes, como lo habia hecho siempre hasta entonces. En fin, se murmuraba altamente del resultado de la eleccion presidencial; y Dios sabe hasta dónde habrian llegado aquellas murmuraciones, si no hubiera alzado su voz para acallarlas el que ya entonces era el ídolo del pueblo. Comonfort llegó á Cuernavaca el 5 de Octubre, un dia despues de la eleccion; y viendo el nublado que se estaba formando á causa de ella, hizo callar á los descontentos, manifestando, por medio de los periódicos, que á nadie habia juzgado mas digno de la presidencia que al venerable caudillo del Sur, que su gobierno era legitimo y eminentemente nacional, y que protestaba sostenerlo con todas sus fuerzas» (1).

Como se ve, no empezaron para D. Juan Alvarez los dias de su presidencia con muy lisonjero colorido ni halagadoras satisfacciones; y aunque la manifestacion de Comonfort le hizo conocer en éste un leal amigo, le paten-

(1) Véase en el Apéndice bajo el núm. 3, la carta que dirigió Comonfort al Siglo XIX.

tizó también que la elección de presidente no había satisfecho á una gran parte de sus correligionarios políticos.

El primer pensamiento del nuevo presidente interino, fué formar un Ministerio de hombres que, por sus ideas avanzadas, mereciesen la confianza del partido liberal. Con este objeto, y con el de que los principios contenidos en el plan de Ayutla se realizasen, nombró un Gabinete que quedó constituido de la manera siguiente: Ministro de Relaciones, D. Melchor Ocampo: de Justicia, D. Benito Juárez: de Hacienda, D. Guillermo Prieto: de Gobernación, D. Ponciano Arriaga: de Guerra, D. Ignacio Comonfort.

Acostumbrado D. Juan Alvarez al caliente clima del Sur, en cuyo Estado había nacido y pasado toda su vida, temía la temperatura fresca, aunque no fría de Méjico, y procuró permanecer en Cuernavaca el mayor tiempo posible. Esto entorpecía el despacho de los negocios; pero el mal estado de su salud le precisaron á ello por entonces. Pocos días antes de haberse formado el Ministerio, Don 1855. Juan Alvarez envió una orden al general D. Rómulo Diaz de la Vega para que entregase el mando de las armas del distrito de Méjico al general D. José García Conde. El general Vega que, desde la renuncia de D. Martín Carrera, se había quedado al frente de las tropas de la capital, entregó el día 7 de Octubre el mando de las armas á la persona que se le indicaba, y se retiró al hogar doméstico con la tranquilidad del honrado ciudadano que ha cumplido con los deberes que le impone la patria. El mismo día 7 en que se operaba este cambio de

jefes en el mando de las armas, llegó Comonfort á Méjico, por disposición de D. Juan Alvarez, para arreglar el gobierno del distrito; y en la misma fecha, el ministro de Hacienda D. Guillermo Prieto expidió varias circulares desde Cuernavaca, referentes al delicado ramo que tenía á su cargo. En una de esas circulares se ordenaba que en toda población donde hubiese imprenta ó periódico oficial, se publicasen los cortes de caja diarios, especificando la entrada y la salida de caudales: en otra se hacía saber que el presidente había dispuesto que no se hiciesen otros pagos de administración en las oficinas de los ramos de hacienda, que los designados en las plantas de la creación de las respectivas oficinas, desconociendo absolutamente las denominaciones de mejoras, sobresueldos, provisionalidad, interinato, supernumerarios y montepíos, ni aumento alguno en las plantas mencionadas; y en otra providencia respecto de hacienda que se refería al artículo cuarto del plan de Ayutla, artículo por el cual se dió á los caudillos de la revolución una suma de facultades que se juzgaron indispensables para su triunfo, sacrificando momentáneamente, decía, las fórmulas al pensamiento salvador contenido en el plan mismo, añadía estas palabras: «Pero como en un estado normal, semejante pluralidad de dictadores sería la perpetuación de la anarquía, el Excmo. Sr. presidente dispone que en el ramo de hacienda para la organización de los impuestos y reformas, no tengan en lo sucesivo otras facultades los expresados caudillos, que las que se les conceda expresamente por S. E., valiéndose del conducto de sus ministros. Como hay compromisos

pendientes contraídos por los propios jefes, que debe reconocer la nacion; como de las asignaciones especiales resultaria la desproporcion de los pagos, determina el Excmo. Sr. presidente que V. E. ordene, por el conducto que le pareciere conveniente, á quienes corresponda, remitan á este Ministerio noticia circunstanciada de los créditos contraídos, para dictar medidas sobre sus pagos.» Además de estas disposiciones, el ministro de Hacienda pidió á los otros sus presupuestos particulares: mandó que en la tesorería se adoptase la partida doble, y que los empleados que no la supiesen á los seis meses de aquella fecha, fuesen destituidos; extinguió la direccion general de correos restableciendo la antigua administracion; quitó la direccion de impuestos y la de contribuciones directas; y el 14 de Octubre dió una disposicion que suspendia todo pago de créditos españoles. En esta disposicion decia que, deseando el Gobierno examinar por sí mismo los créditos de la convencion española, ordenaba el presidente que, entretanto no eran revisados los indicados créditos, no se hiciese pago alguno, ni se separase el fondo que tenia señalado la expresada convencion. Como los pagos se habian estado haciendo á los acreedores españoles por la convencion de 12 de Noviembre de 1853, que fué elevada á tratado ratificado por Santa-Anna el 30 de Mayo de 1854, la disposicion del ministro D. Guillermo Prieto no pareció justa. Los redactores de *La Verdad*, periódico liberal, escrito por juiciosos mejicanos, decian con este motivo: «que estaban ya acostumbrados á ver que todos los gobiernos del país miraban con poco respeto sus compromisos con otras naciones y parecian ol-

vidarse de lo que importa eso de tener ó no crédito.»

Casi en los mismos dias publicó el Gobierno un decreto haciendo saber que, cuando por cualquier motivo faltase el presidente que se hallaba al frente de la nacion, haria el nombramiento de este primer magistrado el Consejo de Gobierno; y por otro decreto se extinguió la órden de Guadalupe.

1855. Aunque la revolucion de Ayutla habia triunfado, y el ejército de Santa-Anna se habia adherido á ella al marchar el dictador, no por esto se calmaron las pasiones de los partidos. Los que habian combatido contra la dictadura, miraban con disgusto que existiesen en pié las tropas que, solo al verse sin caudillo, abrazaron el nuevo órden de cosas; y el ejército, que se veia todos los dias zaherido por una parte de la prensa, odiaba á su vez á los hombres que se hallaban en el poder.

Sin trabas la prensa desde el triunfo del plan de Ayutla, aparecieron por todas partes considerable número de periódicos nuevos de diversos matices políticos, cuyos redactores, desconociendo la alta y sublime mision de aquella, habian convertido sus publicaciones en páginas de innobles desahogos y de proposiciones absurdas que el país, sensato siempre, rechazaba. En vano algunos periódicos escritos por instruidos literatos trataron de indicar á los nuevos escritores la senda noble que se debe seguir en las discusiones periodísticas; nada oyeron, nada quisieron escuchar; y la luz pública siguió viendo producciones que denunciaban la falta de urbanidad y de saber de sus autores. Las proposiciones mas absurdas y exageradas se presentaban por aquella falange de noveles periodis-